LA RENOVACIÓN DEL CONCILIO VATICANO II EN LA DIÓCESIS DE CANARIAS

1.- LA DIÓCESIS DE CANARIAS DESDE 1967 A 1978 PONTIFICADO DE JOSÉ ANTONIO INFANTES FLORIDO

ÍNDICE

1	Marco socioeconómico y político	3
2	Situación de la Iglesia en España y Concilio Vaticano II	4
3	Biografía de Infantes Florido	5
4	La Asamblea Conjunta y su influencia en Canarias	6
5	Situación religiosa del pueblo canario que encontró el	
	Obispo Infantes	7
6	Pontificado de José Antonio Infantes Florido	8
7	Conclusiones de la Asamblea Diocesana	14
8	Otras actividades destacadas del trienio 1972-75	16
9	Puesta en práctica de muchas decisiones	17
10	Reflexión crítica sobre el Pontificado de Infantes F	18
11	El arte y la cultura durante el Pontificado de Infantes F.	22

1. Marco socio-económico y político

En los últimos quince años (1960-1975) del Régimen de Francisco Franco, la ideología política perdió importancia y el foco de atención fue el desarrollo económico, el llamado **desarrollismo** y la prosperidad económica se convirtió en uno de los objetivos fundamentales de la sociedad española. Aunque las ideas políticas del Régimen nunca cambiaron, se fueron haciendo paulatinamente más moderadas y tolerantes, aunque nunca se permitió una acción política directa fuera de las distintas tendencias del Régimen.

El desarrollo económico, gracias fundamentalmente al turismo y en ciertas regiones al desarrollo industrial, logró el pleno empleo y una subida sustancial del nivel de vida, que permitió un consumo masivo y la aparición del materialismo y el hedonismo como valores emergentes.

La atracción de las zonas urbanas industriales o las distintas regiones turísticas vaciaron de población el mundo rural y muchas ciudades crecieron de forma espectacular.

El turismo masivo y la llegada de muchos españoles emigrados en las décadas anteriores, aportaron una nueva visión de la vida y unas nuevas experiencias tanto en el campo de las costumbres como en el de la política que encontraban en el sistema democrático una mejor manera de vivir la vida política.

La economía liberal que se iba implantando en la sociedad española trajo como lógica consecuencia una liberalización de costumbres sociales y una nueva manera de ver la cultura y la religión.

Esta realidad a nivel de todo el país, se hizo lógicamente presente en Canarias con algunas matizaciones. En Canarias podemos señalar las siguientes características:

- Una gran expansión del sector turístico, favorecido por el magnífico clima y la recuperación económica de los países occidentales.
- El sector de la construcción se convirtió en uno de los pilares de la economía de las Islas.
- Las poblaciones rurales se fueron despoblando en beneficio de las grandes ciudades y de las zonas turísticas.
- El sector de los servicios relacionados con el turismo y las comunicaciones fue desplazando a los otros sectores, alcanzando el 48% de la población activa.
- Hubo un crecimiento espectacular del Producto Interior Bruto (PIB).
- Mejoraron notablemente los medios de transporte, con un gran crecimiento y mejora de los puertos y aeropuertos.
- El sector agrícola perdió importancia económica, bajando hasta el 25% del PIB y muchos de los recursos generados por la agricultura pasaron al sector turístico.
- Aunque la población siguió creciendo, aparecen los primeros síntomas del control de la natalidad.
- La emigración hacia el exterior desaparece prácticamente y se intensifican las interiores hacia las islas capitalinas o hacia las grandes ciudades.
- Los salarios mejoran notablemente y se reactiva toda la actividad comercial con una subida significativa del nivel de vida.
- El sistema educativo, que se encontraba muy atrasado, da un salto cualitativo que va a repercutir en todos los sectores económicos y sociales.

• Los cambios sociales y culturales se acentúan por la influencia de las nuevas visiones de la vida aportadas por el turismo. (1)

La estructura social típica de las sociedades capitalista se manifiesta también en Canarias, pero con una débil clase media y un 76% del conjunto que corresponde al mundo asalariado.

Algunos desajustes económicos producen huelgas en puertos, en medios de transporte o en el mundo de la aparcería en el sector agrario, que se canalizan a través de los despachos laboralistas, de conocidos abogados de ideologías izquierdistas, por la escasa presencia del mundo sindical, descabezados por la represión del Régimen.

En el campo político, Canarias era considerada como una zona donde "reinaba la paz social" según algún informe oficial al inicio de la década. Esta aparente paz va a ir cambiando por los conflictos laborales citados anteriormente. Será a comienzos de la década de los 70 cuando comienza la transformación interna del franquismo en las islas, con el acceso al poder de los llamados **aperturistas**, como es el caso de Lorenzo Olarte, que llega a la Presidencia del Cabildo Insular de Gran Canaria. (2)

2.-Situación de la Iglesia en España y el concilio Vaticano II

El desarrollo de Vaticano II encontró a la Iglesia en España con el "pie cambiado", ya que la mayoría de la jerarquía, de gran parte del clero y de muchos seglares vivía un nacional-catolicismo, donde había bastante identificación entre el Régimen político de Franco y la Iglesia y con escaso contacto con las nuevas ideas teológicas que se abrían paso en Europa y que marcaron las grandes líneas del Vaticano II. Esta realidad tenía en la Diócesis un problema añadido por el aislamiento que vivió gran parte del clero, ya que el obispo Pildain temía el contacto con estas ideas y no facilitó que muchos sacerdotes capaces fueran a estudiar.

Había una minoría de sacerdotes y seglares que habían estudiado en universidades extranjeras y estaban al día en el clima de reformas que se había despertado en varias iglesias europeas.

La aparición del turismo aportó a muchas personas, ideas nuevas que chocaban frontalmente con una visión tradicional de la vida cristiana y eso creó un desajuste serio en las conciencias de muchos creyentes, que habían sido educados de una manera muy diferente.

Se puede afirmar con total rotundidad y claridad, que la Iglesia en España no estaba debidamente preparada para las nuevas corrientes emanadas del Concilio. (3)

¹ SIMÓN PÉREZ REYES, *Historia de la Iglesia en Canarias*. Gobierno de Canarias. Colección Fontes Ecclesiae Canariensis. 2003 p. 188-89.

² ANTONIO BETHENCOURT MASSIEU, *Historia de Canarias*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria 1995.

³ OLEGARIO GONZÁLEZ DE CARDEDAL (Coor. La Iglesia en España 1950-2000. Edit. PPC.

Dos temas básicos como la libertad religiosa y la identificación entre la Iglesia y el Régimen político imperante, entraron en conflicto con la doctrina conciliar.

La libertad religiosa y como consecuencia el pluralismo entraba en contradicción con las tesis de D. Antonio Pildain, que había defendido a la Iglesia como sociedad perfecta y la negación de la libertad religiosa, pues según sus afirmaciones el error no tenía derechos.

La eclesiología del Vaticano II abandonó la idea de identificar los valores católicos con los valores nacionales, como había sido habitual en la historia española.

Estas diferencias van a ser causas de diversos conflictos, ya que muchas personas de la Iglesia y de la política de aquella época, veían en la actitud de Concilio como una traición a una historia secular.

El clero canario, dirigido durante treinta años por la fuerte personalidad de D. Antonio Pildain, que negaba la libertad religiosa y que había sido educado en una línea bastante conservadora, se encontró de pronto al intemperie ante las nuevas doctrinas conciliares que chocaba, en este punto con lo aprendido en el Seminario Diocesano, y en las aportaciones de los documentos episcopales e incluso en sus intervenciones en el aula conciliar.

3.- Biografía de Infantes Florido antes de su llegada a la Diócesis

Nació en Almadén de la Plata (Sevilla) el 24 de enero de 1920. Ingresó en el Seminario Metropolitano de Sevilla donde estudió Filosofía y Teología. Fue ordenado de presbítero el 19 de mayo de 1951. En su Diócesis de Sevilla desempeñó diversos cargos pastorales, como coadjutor, consiliario, notario y párroco. Se doctoró en Derecho Canónico en Roma y Derecho Civil en la Universidad de Sevilla, donde también ejerció como profesor. Colaboró en varias publicaciones como en el Anuario de Historia del Derecho y el ABC de Sevilla. (4)

El 20 de julio de 1967 fue nombrado Obispo de Canarias. Recibiendo la consagración episcopal el 21 de septiembre del mismo año, en la Iglesia del Salvador de Sevilla, donde ejercía como párroco. Entrando en la Diócesis de Canarias, en medio de un "clima de apoteosis y entusiasmo popular" (5) el 21 de octubre de 1967.

GUÍA DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS. Suplemento del Boletín Oficial (1974) SANTIAGO CAZORLA LEÓN Y JULIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, *Obispos de Canarias y el Rubicón.* 1997. Edit. EYPASA. Madrid. p. 477

4.- La Asamblea Conjunta y su influencia en Canarias

En 1968 se realizó una encuesta al conjunto del clero español que dejó sorprendidos a muchos observadores por los cambios que manifestaban en su manera de pensar muchos sacerdotes sobre temas religiosos o políticos.

Se manifestaba una cierta crisis doctrinal, pues un grupo significativo de sacerdotes se encontraban poco preparados para resolver problemas familiares o problemas económicos, sociales o políticos y había un rechazo de la filosofía escolástica, que era la habitual en la formación del clero de la época.

En lo referente a la organización de la Iglesia, se criticaban actitudes clericales, autoritarias o demasiado burocráticas.

En el apartado dedicado a las relaciones con la sociedad, se descubría un rechazo a las relaciones existentes entre la Iglesia y el Estado. También muchos sacerdotes decían buscar un estilo de vida que les permita sentirse integrados en el grupo humano donde desarrollan su vida.

Sobre el trabajo del sacerdote se manifestaban inseguros en su actividad pastoral o impreparados para las mismas y en muchos casos ineficaces o insatisfechos.

Se descubría una crisis en la espiritualidad tradicional, que no satisfacía plenamente a los sectores más jóvenes del clero español. Las respuestas de los sacerdotes hacia aflorar una situación problemática creciente y un importante cambio ideológico. También se manifestaba con claridad las enormes diferencias en muchas concepciones entre el clero joven y el clero mayor.

Las conclusiones de esta encuesta motivó la celebración de la llamada Asamblea Conjunta Obispos Sacerdotes, donde la Jerarquía y los representantes de las distintas diócesis pudieron dialogar sobre estas realidades.

Los sacerdotes de todas las diócesis, se dedicaron con ilusión a la preparación de los distintos temas. En Canarias, ya se hizo palpable desde el primer momento las distintas concepciones ideológicas y religiosas entre el clero joven más en sintonía con las nuevas ideas emergentes y el clero mayor, educado durante el largo pontificado de D. Antonio Pildain que había marcado sus corazones con una visión menos en consonancia con las nuevas ideas. Se plantearon todos los problemas candentes, muchas veces con pasión y se crearon las primeras tensiones y divisiones.

Los elegidos representaban mejor a la línea más conservadora por el prestigio de sus representantes y por el peso de esa tendencia en el clero canario. Luego se realizaron asambleas interdiocesanas a las que asistieron los obispos con los sacerdotes elegidos en cada diócesis.

La asamblea final se celebró en 1971 y se trabajaron las siguientes ponencias:

- 1) Iglesia y mundo en la España de hoy.
- 2) Ministerio sacerdotal y forma de vivirlo.
- 3) Criterios y cauces de la acción pastoral de la Iglesia.
- 4) Relaciones interpersonales en la comunidad eclesial.
- 5) Los recursos materiales al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia.
- 6) Exigencias evangélicas de la misión del presbítero en la Iglesia y mundo de hoy.
- 7) La preparación para el sacerdocio ministerial y formación permanente del clero.

La Asamblea duró una semana y las reflexiones y propuestas tuvo un tono renovador. Los grupos más conservadores por su número más reducido no se vieron más representados en las conclusiones aprobadas y algunos utilizaron medios de presión ya sean políticos o a través de algunos medios de comunicación para dificultar el desarrollo de la Asamblea.

Resumiendo podemos decir que las conclusiones aprobadas, reflejaron la recepción por parte de la Iglesia en España del espíritu conciliar y se apostó por la separación e independencia entre la Iglesia y el Estado, que chocaba con los sectores más conservadores, superándose el espíritu de división en que habían vivido los que participaron en la Guerra Civil y sus consecuencias. (6)

La Conferencia Episcopal Española, que se había creado en 1966 como fruto del Concilio, fue cambiando durante el pontificado de Pablo VI, que con su Nuncio en España, fueron eligiendo a una serie de obispos que estuvieran más en consonancia con las directrices del Concilio Vaticano II, entre los que podemos nombrar al Obispo de Canarias D. José Antonio Infantes Florido.

La Conferencia Episcopal Española, puso como uno de sus principales objetivos la asimilación del Vaticano II. Las circunstancias históricas de España, hizo que muchos trabajos y documentos de la CEE se centraran en las exigencias morales de distintos puntos de orden social y político, que ya no preocupaban en muchos países europeos plenamente democráticos.

Entre los documentos básicos elaborados en esta época, podemos destacar los siguientes:

- La Iglesia y el orden temporal a la luz del Concilio (29 de junio de 1966).
- *Sobre la libertad religiosa* (22 de enero de 1968).
- La Iglesia y la comunidad política (23 de enero de 1973).

Estos documentos y otras declaraciones, no fueron siempre bien recibidos por algunas autoridades franquistas, que consideraron una traición el rumbo que iba tomando la Iglesia en España.

Algunos sectores católicos de signo conservador, se encontraban confundidos por este cambio de dirección de los Obispos y mostraron en sus publicaciones su malestar y disgusto ante estos cambios y se crearon tensiones con algunos miembros de la Hermandad Sacerdotal.

5.- Situación religiosa y social del pueblo canario que se encontró Infantes Florido

Como en el resto de España, lo imperante era un nacional-catolicismo con una gran simbiosis entre lo político y lo religioso.

La mayor parte del pueblo era bastante religioso y practicante, con una formación humana y religiosa deficiente, a pesar de los esfuerzos realizados durante el pontificado de D. Antonio Pildain. La religiosidad popular era fuerte y se manifestaba en las masivas procesiones, actos de culto, peregrinaciones..., donde participaban ampliamente las distintas generaciones, aunque con un predominio de las mujeres, bien separadas de los hombres según las costumbres de la época.

⁽⁶⁾ ASAMBLEA CONJUNTA OBISPOS-SACERDORES. Secretariado Nacional del Clero. 1971. BAC

La moral de costumbres era bastante rígida, marcada por la actitud de un clero animado por su Obispo, muy preocupado por cualquier tipo de desviación de esa moral estricta, que se manifestaba en bailes, cines o normas en el vestido, llegando a prohibir las procesiones en las fiestas patronales si se realizaban bailes.

En la década de los 50 y 60 se había dado un crecimiento significativo de las vocaciones sacerdotales, que había obligado a la construcción de un nuevo Seminario en la zona de Tafira Baja, por lo que existía un pujante clero joven que aspiraba a ocupar un lugar en la vida diocesana.

La llegada del turismo va a romper esta dinámica, creando grandes diferencias entre las zonas rurales y las urbanas o turísticas para angustia del Prelado y del clero que se veían desbordados por nuevas costumbres y pautas morales.

El pueblo estaba bastante despolitizado, a excepción de grupos minoritarios, que de manera clandestina van creando grupos de obreros que se organizan cuando surgen conflictos laborales u otros grupos de reflexión política en sectores intelectuales, que buscan concientizar a la población con la intención de propiciar un cambio político. El Partido Comunista, aunque bastante pequeño, era muy activo y logró infiltrarse en algunas organizaciones juveniles, sindicatos y ambientes intelectuales.

Comienza a despuntar la conciencia de la canariedad en determinados ambientes, tanto populares como intelectuales que se van haciendo presentes en publicaciones clandestinas o algunas toleradas como es el caso de la revista Sansofe.

6.- Pontificado de José Antonio Infantes Florido (1967-1978)

Este obispo, ya en su primer discurso en la Catedral, manifestó que su objetivo era llevar a la práctica las enseñanzas del Concilio Vaticano II y esto lo quería lograr con la colaboración de todos.

Este objetivo no era nada fácil de conseguir por varias razones. A nivel nacional la situación política no había evolucionado en línea democrática, como la mayoría de los países de su entorno y se habían abierto varios conflictos entre el Régimen de Franco y algunos estamentos de la Iglesia (crisis de la Acción Católica, críticas de distintos grupos de sacerdotes en varias zonas de España...). Por otra parte, la Iglesia canaria no estaba preparada para muchas de las ideas renovadoras emanadas del Concilio, ya que gran parte del clero había permanecido al margen de las nuevas corrientes teológicas, por el aislamiento propiciado en el anterior pontificado, para evitar corrientes que se consideraban perniciosas.

El pontificado de D. José Antonio Infantes Florido lo podemos dividir en varias etapas:

- 1) Primeras adaptaciones conciliares y renovación pastoral (1968-1970).
- 2) Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes (1970-1972).
- 3) Estudio Socio Pastoral (1972-1976).
- 4) Puesta en práctica de muchas decisiones de la Asamblea Diocesana (1976-1978).

6. 1. Primeras adaptaciones a las normas emanadas del Concilio y renovación pastoral (1968-1970)

Estos primeros años están cuajados de decisiones en la línea de adaptar la marcha de la Iglesia canaria a los decretos conciliares, entre las que podemos destacar las siguientes:

- Se adelanta al sábado el precepto dominical, después de consultar a los sacerdotes y realizar una preparación con el pueblo creyente. La respuesta fue muy positiva, aumentando significativamente la participación, dándose una verdadera renovación litúrgica, con lectores, cantores, que dinamizaron las celebraciones.
- Se celebra la primera Semana Ecuménica para la Unidad entre los cristianos, que causa un gran impacto mediático y donde se toma conciencia de la presencia en el mundo del turismo de distintas concepciones cristianas y las perspectivas que ofrecía para las relaciones ecuménicas.
- Una parte significativa del clero más joven se siente muy implicado en la adaptación a las normas conciliares y participa activamente en su formación, destacando en verano los cursos de actualización teológica o las Convivencias de Navidad, que van aglutinando al clero más renovador y que van a tener una notable influencia en la actividad pastoral de la Diócesis.
- En esta época tiene lugar un gran crecimiento demográfico, que junto al llamado éxodo rural, hace que aparezcan barrios de chabolas y otras viviendas infrahumanas. La Iglesia a través de Cáritas Diocesana crea el Patronato de San José Artesano para la construcción de viviendas sociales, surgiendo barrios nuevos, como el del Lomo Blanco, con mil viviendas, en la periferia de Las Palmas de Gran Canaria.
- En varias comunidades de religiosas se manifestaba una serie de inquietudes por implicarse más en la realidad social de los barrios más pobres y marginales, y no permanecer encerradas en esquemas conventuales, aisladas en gran manera del palpitar de la gente sencilla. Pequeños grupos fueron saliendo de sus conventos y se iban integrando en barrios periféricos o zonas rurales, tanto en Gran Canaria como Lanzarote o Fuerteventura. Esto trajo algunos malentendidos en las propias comunidades. La integración sin liderazgos en las organizaciones de los barrios fue algo bastante educativo, ya que fueron conociendo la realidad de otra manera, e implicándose en realidades concretas, como la promoción de la mujer, la atención educativa o sanitaria o la lucha con otros vecinos para lograr mejoras necesarias, lo que cogía de tal manera a las religiosas que podía diluir la vida comunitaria y así entre éxitos y fracasos se iba consolidando una nueva manera de vivir la vocación religiosa.
- También hay una gran efervescencia en el mundo de los seglares y se da una gran proliferación de los **Cursillos de Cristiandad** y otros movimientos como el **Movimiento Familiar Cristiano**, que había sido fundado en 1965 y que tuvo en estos primeros años un gran auge. Durante esta década había iniciado su andadura la HOAC, animada por el sacerdote José Suárez. En 1968 llega a nuestra Diócesis ADSIS, que es un movimiento de seglares, que vive la fe comunitariamente y cuyo carisma son los pobres y los jóvenes, especialmente los alejados, y en estos primeros años tuvieron bastante protagonismo en la formación de militantes cristianos que se hicieron presentes en distintas plataformas sociales y políticas.

- El Obispo entra en contacto con el mundo de la aparcería, en zonas de sur de Gran Canaria donde se cultivaba el tomate y que vivían en situaciones lamentables y con condiciones laborales durísimas, y en los años 68 y 69 habían crecido las reivindicaciones de los trabajadores ante sus empresarios. El Obispo se compromete y les apoya y escribe varios documentos, donde afronta con valentía la problemática socio-laboral.
- Otro de los problemas que se plantearon fue el del Seminario, pues había una insatisfacción por la formación que se recibía ya que se consideraba poco actualizada y un grupo pedía ir a un centro superior en la Península. Aumentaron las tensiones entre los seminaristas, pues mientras un grupo quería irse a Granada, aunque no tuviera el permiso del Obispo, otro no estaba de acuerdo. Al final el Obispo cedió y se dio la paradoja de la existencia de dos grupos separados: uno sin el permiso del Obispo, pero apoyado por algunos sacerdotes y otro con un nuevo Rector D. Salvador Alemán y con el beneplácito del Obispo. Este exilio en Granada duró hasta 1973, las relaciones entre los dos grupos eran buenas y las diferencias se fueron matizando, aunque algunos se desligaron definitivamente del Seminario.

Otro de los grandes objetivos del Obispo fue lograr la corresponsabilidad en la acción pastoral, asumiéndose progresivamente por el clero, que se siente corresponsable con su Pastor, reflexionando sobre toda la problemática de la Diócesis y se fueron creando distintas comisiones para analizar la realidad pastoral de la Diócesis. El 13 de febrero de 1969 se celebra la primera asamblea del clero que divide la Diócesis en zonas pastorales y se eligen varios representantes por zonas.

El clero no descuida su actualización teológica y en los cursos de formación se palpa una gran ilusión, al sentirse protagonistas de la marcha de la Iglesia, en un momento que se considera histórico y donde se palpa un cambio social y político.

El Prelado, realiza en el año 1970 su primera visita pastoral, tomando el pulso a la Iglesia real, con sus retrasos y limitaciones y por lo tanto la necesidad de una serie de cambios para adecuar al mundo nuevo que va surgiendo, las estructuras eclesiales en la línea propuesta por el Concilio.

Se aprovecha la Cuaresma de 1970, para con la ayuda de un equipo orientador ir plasmando en toda la Diócesis las orientaciones conciliares y tener todas las parroquias una línea común.

Se preparan a seglares y religiosas para que sean ministros extraordinarios de la Eucaristía, que tiene por parte de muchas parroquias una gran respuesta.

6. 2. Asamblea Conjunta y otras actividades pastorales (1970-1972)

La Asamblea Conjunta Obispos-Sacerdotes va a ocupar las inquietudes y preocupaciones del clero diocesano, lo mismo que sucedía en otros lugares de España. Los resultados de la encuesta que ya hemos analizado en un apartado anterior son presentados por el Obispo al clero el 31 de agosto de 1970 en la IV Asamblea del Clero. La reflexión sobre estos resultados va a ser la base para el trabajo de la asamblea que se va a realizar en Madrid.

Como es lógico, todas las actividades formativas de este año se orientan al estudio de las aportaciones hechas por el clero con vistas al trabajo de los documentos preparatorios de la Asamblea.

Para facilitar y agilizar la actividad pastoral se nombran dos vicarios generales: D. Juan Artiles Sánchez y D. Vicente Rivero Díaz, el primero dedicado más a los temas jurídicos y el segundo dedicándose más a los temas estríctamente pastorales.

La situación social y religiosa de muchos diocesanos, juntos con los retos que iban apareciendo animaba a muchos a buscar medios de formación que dieran respuesta a esta realidad. La Delegación de Catequesis, desarrolla una destacada actividad en la formación de personas; en un primer momento de profesores para las clases de religión, en la formación de religiosas y posteriormente de catequistas para la preparación de los sacramentos.

La Semana de la Unidad, tiene este año un gran impacto con la presencia del Cardenal Willebrands y la inauguración del Templo Ecuménico en la Playa del Inglés, que va a permitir a las distintas ramas cristianas, la celebración de sus cultos, en un bello edificio, que por su estructura artística y su significación religiosa, se va a convertir en un edificio emblemático en una zona turística en plena expansión del sur grancanario.

El Prelado recoge en un acto cultural del Gabinete Literario, una serie de reflexiones sobre el significado de estos actos ecuménicos, afirmando lo siguiente:

Canarias presenta un cuadro de diversas razas, lenguas, religiones y pueblos. Providencialmente a escala limitada nos pone cerca de algo muy significativo del mundo de hoy: su pluralismo, sus continuos vínculos de amistad, entre todos los hombres; el convencimiento de la necesaria solidaridad y mutua ayuda, del mejor conocimiento y diálogo para llevar a cabo la misión que tiene encomendada en nuestro tiempo el pueblo canario.

La Asamblea Conjunta va avanzando en sus distintas fases, diocesana, regional. La fase diocesana resulta conflictiva y se va creando en el clero dos bloques, que resultan antagónicos, con predominio del bloque de los mayores, reflejo del pontificado anterior, con una visión doctrinal conservadora, que se organiza y reacciona ante ciertas realidades pastorales, que no comprende o no acepta.

Aunque la realidad social y económica relacionada con el turismo, crece de manera espectacular, los conflictos de fondo no desaparecen, aflorando nuevamente el de la aparcería en los cultivos tomateros del sur grancanario o el de la compañía de transportes de AICASA, donde un grupo significativo de cristianos participan en las asambleas y donde el Obispo se pronunció de manera valiente.

Hacia el interior de la Iglesia se producen dos hechos que van a tener una cierta importancia en su caminar. Por un lado una nueva división arciprestal que tenga en cuenta el crecimiento poblacional y la creación del Colegio de Arciprestes, que va a tener un gran protagonismo pastoral durante los próximos años, al convertirse en el motor de la pastoral diocesana y en el espacio de discernimiento de las nuevas situaciones pastorales.

En esta época tiene lugar la llegada a la Diócesis de las Comunidades Neocatecumenales, que se implantan en determinadas barrios y parroquias, tanto de la capital como de distintos pueblos del interior y tienen un significativo crecimiento

6. 3. Estudio Socio-Pastoral (1972-1975)

Estos tres años están marcados por la celebración del **Estudio Socio Pastoral** (ESP). El Obispo lo anuncia el 7 de enero con estas palabras: "Entre los pasos que, siguiendo las conclusiones de la Asamblea Conjunta, se van dando, nos disponemos ahora a dar uno básico y de suma importancia en orden a una adecuada planificación pastoral. Nos referimos al Estudio Socio-religioso de la Diócesis".

Ya desde el año anterior, el Obispo contacta con el Departamento de Investigaciones Sociológicas (DIS), para ir concretando la idea de un estudio socio-religioso y ya en el Boletín Oficial de la Diócesis de julio-agosto de 1971, se habla de la conveniencia de que se haga un estudio socio-religioso, programando en cada curso pastoral las acciones, concretando objetivos y medios, teniendo en cuenta los datos suministrados por esta investigación, porque es necesario un conocimiento real y concreto para que la acción de respuesta a los problemas reales detectados.

Afirma también que "es necesario y urgente la mayor incorporación e integración de los seglares en la pastoral de conjunto, en perfecta concordancia con el magisterio eclesiástico".

En enero de 1972, da a conocer su deseo de celebrar este Estudio y su invitación a todos a participar:

"La finalidad que se pretende, no es tanto la acumulación de datos, cuanto el tomar conciencia de los problemas y responsabilizarse con ellos. Estamos convencidos de que los grandes problemas que tiene planteados la Iglesia, no se pueden estudiar, y mucho menos resolver, sin una integración de todo el pueblo de Dios. Todos, pues, hemos de conocer los problemas, estudiarlos a la luz del Evangelio, del Magisterio y de los signos de los tiempos, y poner los medios para darles una respuesta de fe". (8)

El Obispo nombra una Comisión Coordinadora del estudio y que será un órgano consultivo. La Vicaría de Pastoral con D. Vicente Rivero Díaz al frente, se pone a planificar tal proyecto, que es considerado por muchos como una propuesta seria de llevar a la vida de la Iglesia Diocesana las propuestas renovadoras del Concilio.

La metodología del Estudio Socio-Pastoral pretendía partir de la realidad, dejándose juzgar por la misma a la luz del evangelio y buscar un cambio en la acción pastoral a través de la conversión personal.

Los grupos organizados, analizan la situación de la Diócesis a partir de los datos aportados, buscando respuestas pastorales a las distintas circunstancias existentes.

También se crearon coordinadoras de zona o arciprestales, que tenían como misión, animar a los distintos grupos de su zona y finalmente existía la Comisión Coordinadora Diocesana, que facilitaba la información y recogía las distintas aportaciones, que eran analizadas por personas especializadas en los diferentes temas y que las sintetizaban para someterlas a la votación de la Asamblea.

El DIS, después de diversas consultas, elabora un cuestionario para la población en general a base de un muestreo y otra para sacerdotes, religiosos, religiosas y miembros de los movimientos apostólicos, que se celebra en marzo de 1972.

A pesar de algunas campañas de prensa, desprestigiando al DIS, la respuesta de la gente es muy buena y varias miles de personas participan en todo el proceso. A partir de abril de 1972, mientras se redactan los documentos de estudio, se organizan diversos cursillos para animadores de grupo, que les ayuden a analizar los datos estadísticos.

A partir de octubre de 1972, se inicia una tercera etapa, donde se elaboran unos materiales o boletines con los datos recibidos, donde se estudian aspectos de la vida diocesana como: la práctica religiosa, las creencias, los sacerdotes, la mujer, la familia, la enseñanza, la vida diocesana, análisis demográfico y socioeconómico y la mentalidad social.

La asamblea inaugural, de 22 de octubre de 1972 en el Colegio del Sagrado Corazón de Tafira, a donde acuden 1200 personas, se celebró y vivió en un ambiente de ilusión y todos fuimos invitados a trabajar. Durante los años 73 y 74 se vive con ilusión y todos los grupos trabajan con intensidad.

En enero de 1975 entramos en la última fase donde el equipo de síntesis, recogidas todas las aportaciones elaborará el proyecto de Documento Base de la Asamblea. En el mes de abril se abre una polémica con los medios de comunicación a propósito del citado Documento Base. Un profesor universitario como D. Francisco Morales Padrón, lo critica por su introducción histórica, que la considera tendenciosa y sin base científica. Otra nota de la Agencia Press titulada "un insulto al pueblo canario", basada en un documento de un grupo anónimo de sacerdotes canarios, acusa a la Asamblea de intenciones políticas separatistas y de tendencia marxista.

La Secretaría de la Asamblea, responde el 1 de mayo con una nota afirmando que el escrito anónimo no tiene lugar, porque estaban hechos a un proyecto y no al Documento Base, reelaborado al recoger las distintas aportaciones.

El "Diario de Las Palmas" del 11 de mayo, elabora un amplio artículo donde analiza dicho documento con críticas negativas. El Colegio de Arciprestes, en sesión extraordinaria y en ausencia del Obispo, muestra su solidaridad con la nota de Secretaría, su repulsa a los sacerdotes anónimos y de la intencionalidad de algunos titulares de prensa.

El 10 de mayo, en vísperas de la Asamblea final y con el ambiente caldeado, el Gobernador Civil visita al Obispo y comunica en nombre del Gobierno "que dado el gran número de seglares convocados, de que se tiene conocimiento, es un acto público acogido a las normativas de reunión y actos públicos vigentes. Haciendo expresamente constar, que si se intentara celebrar con carácter público y sin autorización este Gobierno Civil se vería en la necesidad de adoptar, en uso de sus atribuciones, las medidas adecuadas para impedirlo".

El Obispo Infantes, redacta una nota para difundir en la prensa, tras comentarlo con sus colaboradores, donde lamenta esta determinación que va contra la independencia y la libertad de la Iglesia en el ejercicio de su ministerio pastoral y que lesiona el derecho del pueblo de Dios a reunirse y estudiar sus problemas eclesiales.

Un destacamento de orden público impedía la entrada a los seglares en la puerta del Colegio del Sagrado Corazón, lugar previsto para la Asamblea. Un grupo de asambleístas se va al Obispado y después de un intercambio de pareceres, deciden celebrar la citada Asamblea por zonas. También deciden celebrar una Eucaristía, presidida por el Obispo, el sábado siguiente, a las seis de la tarde en la Catedral.

El 11 de mayo, la prensa publica una nota del Gobierno Civil, donde afirma que la suspensión fue aconsejada por el Vaticano. Esto es desmentido por los responsables de la Asamblea, que insiste en que las pretensiones de reducir la Asamblea solo a clérigos, va en contra de la concepción de la Iglesia como Pueblo de Dios, integrada tanto por clérigos como por seglares.

Como se había acordado, el sábado 17 de mayo se celebró una Eucaristía para rezar y expresar la solidaridad con la línea pastoral de la Diócesis. A pesar del miedo por los controles policiales, la celebración se desarrolló en un clima sereno pero expectante. Durante la homilía el Obispo afirmó: "¿Qué nos proponemos con nuestra Asamblea? Evangelizar a unos hombres en medio de problemas concretos; la evangelización tiene que dirigirse a unos hombres tal como son y como viven; a un pueblo con su historia propia, sus limitaciones y posibilidades. El segundo aspecto de mi reflexión, es tomar conciencia del momento en que vivimos. Es decir una situación conflictiva entre la Iglesia y el Estado. Necesitamos pensar y orar". Terminada la celebración, el Vicario General de Pastoral, siguiendo instrucciones del Obispo, presentó una denuncia por la "violencia cometida en las personas". (9)

7 Conclusiones de la Asamblea Diocesana

Hasta el 27 de junio se celebraron reuniones por zonas para votar las propuestas que fueron presentadas al Obispo. El 8 de septiembre se edita un folleto con las conclusiones de la Asamblea de Canarias. Estas conclusiones están divididas de acuerdo con las tres ponencias de la Asamblea y son las siguientes:

- Hacia una Iglesia en línea evangelizadora.
- Hacia una Iglesia al servicio de la liberación integral del hombre.
- Hacia una Iglesia local configurada y realizada en comunidades de fe, liturgia y caridad.

Para lograr una Iglesia evangelizadora, se pedía entre otras cosas:

- La creación de la Delegación de la Evangelización que atienda esta misión.
- Que en los ambientes marginales se exprese la fe en Jesús y su vida comunitaria a partir de un trabajo de promoción humana y comunitaria, cuidando la evangelización de las nuevas barriadas, en los pueblos del interior, en las islas menores y otros sectores alejados.

- Se pedía la adaptación de los ritos a las costumbres de nuestra tierra.
- Se pedía también que el Obispo y los demás responsables diocesanos sigan la línea de denuncia profética, acomodando el estilo de vida a las exigencias de la pobreza evangélica, evitando todo privilegio y dando a los bienes terrenos su auténtico sentido social.
- En el campo de la formación, se pedía a los sacerdotes una mayor preparación, aprovechando los cursos que se ofrecían.
- Se animaba a cuidar el tema escolar, teniendo en cuenta el retraso educativo existente.
- Se recomendaba a la Delegación de Catequesis a continuar en la línea formativa en todos los niveles.
- Se pedía, finalmente, en la promoción de las familias, fomentando la formación de escuelas de padres.

En el segundo apartado dedicado al logro de una Iglesia al servicio de la liberación integral del hombre se pedía lo siguiente:

- Buscar una mayor igualdad, en donde se incluía una promoción de la mujer o poner en práctica el derecho al trabajo.
- Trabajar por el reconocimiento efectivo de todos los derechos de reunión, asociación, expresión, información y manifestación pública.
- Se afirmaba el derecho de todo pueblo a tomar parte activa en los problemas, decisiones y soluciones que le afecten.
- Que los centros educativos de la Iglesia, sirvan para formar auténticos cristianos y se hagan presentes en los barrios obreros.
- Que los medios de comunicación de la Iglesia como Radio ECCA y Radio Popular se esfuercen en su labor promocional.
- Que se organizara un Secretariado de Pastoral Social, que promueva, desarrolle y coordine la actividad apostólica de los cristianos en el campo social y que se coordine con la Delegación Diocesana de Cáritas.

Para conseguir una Iglesia local, realizada en comunidades vivas, se optaba por lo siguiente:

- Optar por una Iglesia pobre, libre y salvadora, no vinculada a los poderes económicos, políticos y sociales.
- Promocionar los Consejos Pastorales a todos los niveles para que los proyectos y planes pastorales se realicen con la colaboración de todos.
- Que las Eucaristías sean la expresión de la comunidad concreta, quitando todo lenguaje abstracto y alejado de la vida.
- Que se haga realidad la comunicación de bienes, evitando diferencias escandalosas entre parroquias .
- Que se cuidara la preparación catequética para la recepción de los sacramentos, cuidando especialmente la preparación al matrimonio, que necesita ser renovado. Se pedía el cuidado de los catecumenados.
- Se hacía un llamamiento al testimonio de los sacerdotes, que sufrían en aquellos momentos una fuerte división, animándolos a un trabajo conjunto y se pedía una mejor distribución del clero, animando a la colaboración de las distintas órdenes religiosas. (10)

Si hiciéramos un análisis crítico del Estudio Socio Pastoral descubriríamos que fue una magnífica oportunidad de empezar a reflexionar seriamente sobre la realidad que nos rodeaba, donde había un férreo control social y político y donde había grandes deseos de cambiar, tanto la realidad política como la eclesial y todos queríamos participar.

Se tomó conciencia de manera vivencial, que todos somos miembros de la Iglesia y como tal debemos actuar. También se palpó la división que había en el clero, por los distintos tipos de eclesiología y que no fuimos capaces de solucionar.

Muchos seglares descubrieron su compromiso temporal en los campos social, laboral, político o cultural y por su parte se desarrollaron con fuerza los organismos de corresponsabilidad. También los momentos difíciles que se vivieron nos ayudaron a crecer y a tener una experiencia de fe más madura.

8. Otras actividades destacadas del trienio 1972-1975

Al final del año 1972 se gestionó la creación del Centro de Estudios Superiores de Teología (CEST), que fue inaugurado oficialmente el 15 de octubre de 1973, al volver a las islas los alumnos del Seminario Mayor después de su exilio en Granada. En este año y los siguientes el CEST despliega una importante actividad, organizando cursillos de Formación Permanente para sacerdotes y de actualización teológica y que tiene una buena respuesta por las inquietudes formativas por una parte significativa del clero diocesano.

En 1974 surge una polémica entre el Obispo y ciertos sectores con motivo de la restauración de la imagen de la Virgen del Pino, Patrona de la Diócesis. En septiembre de este año, el Obispo en carta pastoral afirma lo siguiente: "No podemos desgajar los símbolos religiosos de la realidad total de la Iglesia y del mundo. A fin de que un gesto oblacional, noble en su intención, no se convierta en antisigno para la Iglesia, se impone pues, esa idea de que no sean aceptadas las donaciones de objetos preciosos, si no es con la voluntad implícita de que pueden ser dedicados a fines caritativos para la mejor edificación del Cuerpo de Cristo en nuestra Diócesis". (11)

El robo efectuado de las joyas de la Virgen en enero de 1975, reabre nuevamente la polémica del pasado año.

En abril de 1974, se aprueba las pías uniones de los **Hermanos de la Resurrección**, para la atención en los cementerios y la de los **Obreros de la Cruz Blanca**, mientras que el **Opus Dei** se va haciendo presente a partir de 1975 tanto entre sacerdotes como entre seglares.

La corresponsabilidad se pone de manifiesto en la actividad del Colegio de Arciprestes, que tuvo durante estos años un gran protagonismo pastoral que se manifestaba de manera especial en:

- El fomento de la coordinación y la participación.
- El conocimiento y en el análisis de la realidad.
- La opción por la evangelización misionera.
- La programación y fomento de la formación y en la vida espiritual del clero diocesano.

(11) BOLETÍN OFICIAL DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS, octubre 1974

Algunos hechos políticos tienen cierta incidencia en la vida social y eclesial de la Diócesis. La homilía del Obispo, con motivo de la muerte de Franco, produjo una serie de reacciones, desde la protesta en alta voz en la Catedral durante la misma y el abandono del templo por parte de un grupo de personas, hasta la moción de censura que el Ayuntamiento de Las Palmas de G.C. aprobó e incluso la editorial del "Eco de Canarias" del día 22 de noviembre en términos injuriosos para el Obispo. (12)

La precipitada y claudicante marcha de España de Sáhara ante la presión de la famosa "marcha verde marroquí" creó graves problemas en Canarias. Esta descolonización del Sáhara en diciembre de 1975, obligó a muchas familias canarias que allí vivían, a trasladarse precipitadamente a las Islas, creando graves problemas de vivienda y atención material. Tuvo que intervenir la Delegación de Cáritas Diocesana con ayudas de emergencia. Este conflicto planteó un serio problema en el mundo de la pesca, y el Apostolado del Mar tuvo una interesante actuación a favor de los marineros.

9. Puesta en práctica de muchas decisiones de la Asamblea Diocesana (1976-1978)

La puesta en práctica de las conclusiones de la Asamblea Diocesana fue asumida fundamentalmente por el Colegio de Arciprestes, que va haciendo propuestas para su cumplimiento con el apoyo del Obispo y del Vicario de Pastoral, que animaron a todos a la corresponsabilidad.

El Obispo inicia una serie de visitas pastorales, que le sirven para tomar el pulso a la realidad de las parroquias, donde se encuentra con las dos tendencias del clero canario, que él trata siempre con delicadeza y diálogo. Las Confirmaciones que realiza durante estas visitas, pone de manifiesto una serie de deficiencias, como la preparación precipitada, grandes lagunas de formación, edades infantiles, que obliga a la Delegación de Catequesis a emitir una serie de recomendaciones como las siguientes:

- No empezar antes de los 14 años.
- Que la preparación dure al menos un año.
- Tener como finalidad una fe consciente, celebrativa y comprometida.
- Promover categuistas responsables.

Se elaboran igualmente normas para la celebración del Bautismo y de la Eucaristía para garantizar una preparación suficiente ante la creciente descristianización de la sociedad, aunque apegada a costumbres religiosas tradicionales, donde la presión social sigue jugando un importante papel. (13)

Su sensibilidad social se manifestaba siempre que surgía algún conflicto, como los entierros de obreros en varios templos, o la llamada que hizo con motivo del Adviento de 1976, con vistas a la participación responsable en el Referendum de diciembre de este año sobre el Proyecto de Ley para la Reforma Política, que abría las puertas a la vida democrática. En el documento nos hacía una llamada a la esperanza, que es el signo que tenemos que poner los cristianos en todos los compromisos de la vida y nos llamaba a luchar por el bien común.

(13) BOLETÍN OFICIAL DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS, marzo-abril 1977

Durante unos meses, el Obispo dedica bastante tiempo a investigaciones sobre el Obispo Tavira y hay un cierto alejamiento de la actividad pastoral, que es interpretado de distinta manera entre el clero.

Las Elecciones Generales del 15 de junio de 1977 es aprovechado por el Obispo y el Colegio de Arciprestes para ayudar a los cristianos a tomar postura con responsabilidad en la vida democrática.

El año 1977 termina con la filiación del Centro Teológico (CET) a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas, con la posibilidad de conceder el grado de Bachiller en Teología, siendo su Director D. Segundo Díaz Santana, colmando las esperanzas del clero y abriendo nuevas posibilidades de mejorar la formación de un clero ansioso de actualizarse, antes los grandes retos de una sociedad que cambiaba y se transformaba en todos los aspectos.

En 1978, se crea dentro del Centro Teológico un departamento llamado TERECA (Teología de las realidades canarias) y se inicia con la presentación de un folleto titulado: Canarias, tarea histórica, donde se afirma que no hay dos historias: una profana y otra sagrada, sino una sola historia que puede ser leída desde diversos puntos de vista y que nuestra tarea como creyentes es interpretarla desde la fe. Se analiza seguidamente los grandes problemas de Canarias, con una crisis económica grave. Se analizan las nuevas tensiones que surgen por la ratificación del Acuerdo Pesquero con Marruecos, la declaración del Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana OUA, que considera a Canarias como "Colonia de Madrid" y la forma en que se descolonizó el Sáhara, que ha dejado a Canarias como zona de fronteras.

Se estudia también las estructuras de nuestra sociedad, con enormes injusticias a nivel económico y con graves problemas educativos. Se constata un despertar de la conciencia canaria a todos los niveles y surgen propuestas autonomistas e incluso independentistas que van calando en muchos sectores.

Se impone una lectura creyente que reflexione sobre nuestra triste situación actual, donde hay que añadir el pecado de la Iglesia por "adormecer" las conciencias. Por lo tanto, se impone una conversión de actitudes que ponga nombre y apellidos a los males de Canarias, que descubra los mecanismos de opresión y que levante su voz profética ante los manejos de los poderosos.

10. Reflexión crítica del Pontificado de Infantes Florido

Podemos afirmar sin lugar a dudas que fue una época de transición, desde un cristianismo preconciliar a uno más en sintonía con el Vaticano II, que para un sector del clero pudo resultar algo traumático, por tantos cambios en un periodo corto de tiempo y por el aislamiento en que había vivido la Diócesis con relación a las nuevas corrientes teológicas y por una situación política que se negaba a evolucionar, a pesar que la sociedad ya aspiraba a una visión más democrática de las cosas.

Esta reflexión crítica la podemos agrupar en cinco apartados:

- 1) Una Iglesia preocupada por la evangelización.
- 2) Una amplia renovación litúrgica.

- 3) Una liberación al servicio de toda la persona.
- 4) Un avance en la corresponsabilidad dentro de la Iglesia.
- 5) Un talante de Obispo al servicio del pueblo de Dios.

1) Una Iglesia preocupada por la evangelización

La situación educativa era lamentable y por supuesto la formación religiosa era deficiente y poco adecuada al mundo que iba surgiendo, al ir cambiando una situación de cristiandad, amparada por el nacional-catolicismo reinante, a un mundo nuevo más liberal y abierto, pero sin las herramientas educativas y religiosas adecuadas, y complicado por gran crecimiento demográfico sin tener los medios humanos y materiales necesarios. Los nuevos barrios surgían por doquier, necesitados de una atención misionera y de un trabajo catequético de gran envergadura.

La Delegación de Catequesis hizo una labor inmensa, preparando y formando a los agentes de pastoral: profesores, catequistas, religiosos, religiosas y sacerdotes. En un primer momento, el esfuerzo se concentra en el ámbito escolar, donde había muchos centros masificados y desbordados ante el aluvión de alumnos que habían permanecido con los mismos pobres medios y no se había tenido en cuenta el gran crecimiento demográfico y bastantes centros tenían varios turnos para poderlos atender.

En un segundo momento, se puso el acento en los agentes pastorales de las parroquias para atender a la muchedumbre que se acercaba a recibir los sacramentos. Hubo que preparar a marchas forzadas a muchos de ellos, que se ofrecían con buena voluntad pero sin la debida preparación.

La insistencia por parte de los organismos diocesanos en una preparación previa para la recepción de los sacramentos, obligó a buscar agentes de pastoral "debajo de las piedras" o "al lazo", como se decía en las reuniones de catequistas, no siempre con las garantías suficientes, pero no hay que negar el esfuerzo que se hizo y la ilusión que se puso.

La mayor parte del esfuerzo se concentró en la infancia y en la juventud. Los resultados fueron desiguales, unas veces por falta de preparación de los agentes, de falta de adaptación catequética de algunos sacerdotes o la imposibilidad de atender aquella "marea humana" con los medios que se disponían.

Se hizo un esfuerzo significativo por parte de la Iglesia de estar presentes en barrios populares o zonas más marginales a través de sacerdotes, religiosas o seglares comprometidos, participando de sus realidades, colaborando en sus luchas y realizando actividades misioneras.

Por su parte, los movimientos especializados que habían quedado desconectados con la crisis de 1966-68, vuelven a tener un relanzamiento y aparecen nuevos movimientos como ADSIS que se hacen presentes en plataformas populares de promoción humana y cristiana, sin desdeñar su presencia en plataformas políticas.

Crecen también otros movimientos como los focolares o las comunidades neocatecumenales que se implantan en ciertos barrios y desarrollan unos procesos catequéticos exigentes. La catequesis de adultos comienza a ser valorada y cuidada como un proceso necesario para lograr unas comunidades adultas en la fe.

2) Una amplia renovación litúrgica

Sin lugar a dudas, la renovación litúrgica como consecuencia de la Constitución "Sacrosantum Concilium" del Vaticano II, encontró una excelente recepción en el clero y en el pueblo fiel. Normalmente todos los cambios realizados y todos los documentos que iban apareciendo, iban acompañados por jornadas de reflexión y estudios teológico-pastorales, lo cual ayudaba al clero a asumir la reforma litúrgica.

Las fechas claves de este proceso fueron las de enero de 1968, donde se adelantó al sábado el precepto dominical previa una reflexión con las comunidades cristianas. En diciembre de 1968, se introdujeron las nuevas plegarias eucarísticas y en junio de 1970 se estudió y se puso en práctica el nuevo ritual del Bautismo, haciéndose al mismo tiempo, diversas propuestas de preparación sobre la recepción del sacramento. En noviembre de 1971, se estudió el nuevo ritual del Matrimonio, aprovechándose para una reflexión sobre la vida familiar y durante el primer trimestre de 1976 se trabajó sobre el ritual de la Penitencia.

El trabajo constante del Colegio de Arciprestes de llevar a la práctica las orientaciones que elaboraba la Delegación de Catequesis sobre la preparación a los sacramentos hizo que la Diócesis diera un salto cualitativo tanto en la formación como en las celebraciones, donde muchos seglares se implicaban.

Se dieron también algunos abusos, por algunos sacerdotes y comunidades que querían ir más lejos de lo que se pretendía, haciendo cambios sustanciales en las plegarias eucarísticas o mofándose de la religiosidad popular que crearon tensiones innecesarias, desvirtuando el proceso y con una actitud iconoclasta hacia las imágenes y haciendo cambios, sin respetar el ritmo de la gente sencilla, que se sintió herida en sus sentimientos.

No obstante debemos afirmar, que la reforma litúrgica hizo un gran bien a nuestras comunidades cristianas que pasaron de ser pasivas que apenas entendían muchas cosas a unas comunidades activas y colaboradoras (lecturas, cantos...) y mucho más conscientes e incluso alegres por la visión más festiva que se vivía. Incluso podemos afirmar que aumentó la participación en los actos que se organizaban. También se dieron casos de un clero nostálgico de épocas anteriores y que le costaba asumir los cambios o los aceptaba sólo externamente, pero ya estos cambios era una "marea incontenible" que era imposible de parar y con el paso del tiempo todos terminaron por aceptar.

3) Una liberación al servicio de toda la persona

Antes se hablaba de la salvación del alma como si estuviera separada del cuerpo, pero en esta época se contempla más en una visión personalista. La denuncia profética en la época de Pildain era asumida principalmente por el Prelado, pero el resto de los cristianos no participaban tan activamente. Pero esto cambia totalmente durante este pontificado, pues al hacer una llamada a la corresponsabilidad, muchas personas, ya sean seglares, religiosas o sacerdotes se sienten llamados a denunciar las injusticias y a comprometerse con una realidad temporal tan necesitada de reformas urgentes en distintos campos: educativos, laborales, políticos...

En barrios periféricos de Las Palmas de G.C. o en zonas del sur de la Isla o en las islas de Lanzarote o Fuerteventura, comunidades de religiosas,

jóvenes sacerdotes o seglares se empeñan en una evangelización con unas características novedosas, donde se tiene en cuenta su realidad concreta, social, cultural, laboral... Muchos barrios participan de un desarrollo comunitario, donde se defienden derechos fundamentales de las personas como el de reunión, de libre expresión, que estaban limitados en la época franquista y se les anima a participar en su propia promoción, dándose un gran crecimiento de las plataformas asociativas.

Como era lógico, esta dinámica se convierte en foco de conflictos con los representantes del Régimen y dentro de la misma Iglesia se crean tensiones pues no todo el clero tiene la misma visión de la realidad social o política. La reflexión sobre el trabajo que se hacía plantea la participación política y un despertar de una mayor conciencia de la identidad del pueblo canario.

En este campo, la aportación del Obispo es destacada, pues sus pastorales siempre tienen en cuenta la problemática socio-política o laboral como quedó plasmado en los diversos conflictos planteado en la época. Además de pronunciarse con homilías valientes, visitaba a los obreros y se ponía de su parte en los conflictos concretos, promoviendo campañas de ayuda económica y apoyando las iniciativas de la base.

Por su parte Cáritas, colaboró en todas estas necesidades, pero sólo desde el punto de vista asistencial, pues las denuncias proféticas no formaban parte de su programa a pesar de los nuevos planteamientos que iban surgiendo a nivel nacional. Las actividades más destacadas de Cáritas en esta época que fue dirigida por D. José Rodríguez fueron las siguientes:

- Desarrollo de la Escuela Diocesana de Asistentas Sociales.
- Creación de una Escuela de Niños sordos.
- Atención a los que fueron repatriados del Sáhara.
- Potenciación de las Cáritas Parroquiales. (14)

Podemos concluir este apartado afirmando, que el desarrollo de las distintas etapas del Estudio Socio-Pastoral, ayudó a muchas personas a la toma de conciencia de la realidad social y a hacer una opción clara por los más débiles de nuestra sociedad e incluso a hacer opciones políticas para buscar una transformación de la sociedad y superar sus deficiencias. Incluso las dificultades sufridas sirvieron a una maduración de la fe y el papel de la "cruz" en la vida del cristiano.

4) Un avance de la corresponsabilidad dentro de la Iglesia

El Estudio Socio-Pastoral permitió que todos los participantes pudieran expresarse con libertad y sentir la Iglesia como algo de todos. El clero más renovador se aglutina en torno a las Convivencias de Navidad y Pascua, que nacen de la base del clero, donde se estudia y analiza los problemas más de actualidad, en un ambiente de libertad y de compromiso, que sirve de iluminación y de impulso para el trabajo pastoral.

En esta época surgieron diversos órganos de corresponsabilidad, que van haciendo posible una participación más amplia de los fieles cristianos. Entre estos destaca el Colegio de Arciprestes que nació en 1971, que fue el protagonista principal en la aplicación a la pastoral de todas las normas conciliares y apoyó al Obispo en los momentos conflictivos.

(14) Memoria de 37 años de Cáritas Diocesana de Las Palmas. Diócesis de Canarias 1955-1991

Otro órgano de corresponsabilidad fue el Consejo del Presbiterio, que tuvo una corta existencia (1973-1975). Se reunió pocas veces y se empantanó cuando se enfrentó a temas conflictivos.

Por su parte la Asamblea Diocesana fue una magnífica experiencia de participación de toda la comunidad eclesial que tuvo sus momentos más brillantes durante el Estudio Socio-Pastoral, donde las personas más concientizadas experimentaron que todos se podían expresar con libertad y se tenían en cuenta sus aportaciones y eso llevó a que todos se comprometieran a llevar a la práctica las decisiones finales. Toda esta actitud participativa va a favorecer la posterior creación de los Consejos Pastorales en sus distintos niveles: parroquiales, arciprestales y diocesanos.

El crecimiento de las comunidades de carácter catecumenal y el desarrollo de los movimientos apostólicos va a favorecer la presencia de seglares conscientes y comprometidos en las tareas eclesiales en muchas zonas, aunque otras permanecieron ancladas en esquemas pasados.

4) Un talante de Obispo al servicio del pueblo de Dios

El Obispo Infantes Florido fue un Pastor cercano a todas las personas, a pesar de las diferencias ideológicas o pastorales, lo cual no siempre fue fácil, pues las posturas se radicalizaban con frecuencia y por el momento histórico del final de un Régimen político que iba desapareciendo ante la presión de una oposición con renovadoras ideas democráticas. También en el ámbito eclesial se dieron fuertes fricciones, que se radicalizaban cuando aparecían temas conflictivos. Incluso se hicieron populares escritos anónimos para criticar posturas contrarias.

En las relaciones con las instancias civiles, el Obispo se pronunció con claridad y valentía cuando aparecieron los conflictos. Siempre se puso al lado del más débil.

Mostró siempre una postura abierta en línea conciliar y abrió caminos en el campo del ecumenismo y su llamada constante a la corresponsabilidad encontró un amplio eco en sectores significativos del clero y del mundo seglares y el impulso que dio a todos los órganos de corresponsabilidad se ha mantenido con el paso de los años.

10.- El arte y la cultura durante el pontificado de Infantes Florido

El Vaticano II afirmaba en su Constitución "Sacrosantum Concilium" que: "Entre las actividades más nobles del ingenio humano se cuentan, con razón, las bellas artes, principalmente el arte religioso y su cumbre es el arte sacro. Estas por su naturaleza, están relacionadas con la infinita belleza de Dios, que intentan expresar de alguna manera por medio de obras humanas"

Durante este pontificado el arte religioso fue también cuidado con esmero y en el campo de la arquitectura, se podrían destacar como emblemáticas la Iglesia de San Antonio María Claret, en el barrio capitalino de Escaleritas y el Templo Ecuménico en el sur grancanario. La primera

llamada popularmente "la Iglesia redonda" fue realizada entre 1966 y 1968, fue obra del arquitecto José Llagostera y con el entusiasmo del párroco D. Jesús González se llegó a buen fin. Este edificio destaca por su luminosidad t acústica. En la zona turística del sur grancanario se construyó el llamado "Templo Ecuménico El Salvador", que destaca por su audaz diseño, obra del arquitecto Manuel Peña Suárez y sus magníficas vidrieras a base de hormigón y vidrio, muy bien tratadas por el escultor Giraldo. Este templo fue inaugurado por el Cardenal Willebrands en 1971, con motivo de la Semana de la Unidad.

La preocupación del Prelado por la restauración del arte religioso se pone de manifiesto con la Exhortación con motivo de la exposición de restauraciones de 1971, donde se insta a todos a una atención responsable ante el patrimonio que hemos recibido, cuidándolo con esmero y evitando posturas iconoclastas, que tristemente también existieron por los vientos de innovación, sin la debida preparación artística, que tuvieron lugar en determinadas iglesias.

Una de las restauraciones que causó conflictos fue la realizada con la imagen de la Patrona de la Diócesis, que estaba bastante deteriorada y cuya restauración era imprescindible para evitar su pérdida definitiva.

La colaboración del escultor sevillano José Paz Velez, traído por el Obispo, recuperó muchas imágenes dañadas y fue también el artífice de nuevas imágenes para parroquias de reciente construcción. Escultores canarios como Luis Alemán Montull, Juan Borges Linares, José Antonio Giraldo Fernández o José Luis Marrero han trabajado la temática religiosa de manera esporádica.

Este proceso restaurador tenía como meta un Museo de Arte Sacro, de carácter diocesano, donde se recogieran esculturas y pinturas de arte religioso del cual disfrutamos actualmente.

Las pinturas murales de tema sacro han tenido un gran desarrollo en nuestra Diócesis. La gran calidad de los muralistas canarios como Jesús González Arencibia o José Arencibia Gil, ya están en el periodo final de sus vidas, pero aún nos ofrecen obras excepcionales. De Jesús González Arencibia se inaugura en 1971 en la Iglesia de San Antonio Abad de Tamaraceite, un enorme mural de noventa metros cuadrados con el tema de la Eucaristía. Lo preside la Santa Cena tratada de manera original, donde Jesús aparece con los brazos levantados, rodeado de sus discípulos. En la parte superior, aparece una escena de la Crucifixión en las que Cristo escucha al Buen Ladrón, mostrando su cercanía a todos los que le piden ayuda.

José Arencibia Gil falleció en 1968 y en sus últimos tiempos pintó los interesantes murales de la Parroquia de San Matías de Artenara y el mural inconcluso de la Iglesia de Santa Lucía de Tirajana, manifestando siempre un gran dominio del dibujo y del color.

La actividad de la música sacra sufre una transformación importante en esta etapa postconciliar con la incorporación de lo popular en las celebraciones litúrgicas. El pionero fue Luis Prieto que estrena en la Catedral su "Misa canaria" y su colección de nuevos cantos religiosos sobre motivos populares canarios.

El canónigo y organista de la Catedral Heraclio Quintana, cultiva la composición de misas con texto en castellano. Podemos afirmar siguiendo al

musicólogo Lothar Siemens que toda la música de Heraclio Quintana, representa un intento de servir a la liturgia con digna sobriedad, modernidad en la comunicación y moderación en el empleo de recursos acústicos de choque. (15)

La participación del pueblo en el canto ha aumentado de manera significativa, aunque no siempre con la calidad necesaria, por falta de formación, o por la poca valoración de algunos clérigos o animadores de la liturgia. Algunas corales dignifican las celebraciones, pero hay que evitar quitar el protagonismo al pueblo cristiano, al que hay que ayudar a mejorar su formación en este campo.

La inauguración del Centro Teológico y la vuelta del Seminario Mayor después del exilio de Granada, va a iniciar un nuevo periodo de la formación de los seminaristas y de la actualización de los sacerdotes, cuyos frutos veremos en el siguiente pontificado, animados por los jóvenes profesores Felipe Bermúdez y Segundo Díaz.

El trabajo de actualización teológica que el clero exigía se hizo a marchas forzadas, intentando superar retrasos, por el aislamiento sufrido en los campos bíblicos o teológicos a base de cursillos y convivencias, que nunca pueden suplantar el estudio amplio y sereno de lo académico.

La fundación del Deparatamento de TERECA por parte del Centro Teológico fue un intento de hacer Teología a partir de la realidad canaria, pero sus resultados han sido limitados

Diciembre de 2005.

BIBLIOGRAFIA

V.V.A.A. Edición preparada por OLEGARIO GONZÁLEZ DE CARDEDAL, *La Iglesia en España 1950-2000*, Editorial PPC. Madrid (1999).

ASAMBLEA CONJUNTA OBISPOS Y SACERDOTES, Historia de la Asamblea. Discursos. Texto íntegro de todas las ponencias. Proposiciones. Conclusiones. Apéndices. Edición preparada por el SECRETARIADO NACIONAL DEL CLERO, BAC, Madrid (1971).

SANTIAGO CAZORLA LEÓN Y JULIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, *Obispos de Canarias y Rubicón*. Editorial EYPASA, Madrid (1997).

VICENTE ENRIQUE Y TARANCÓN, Confesiones, Editorial PPC Madrid (1986).

V.V.A.A. Edición preparada por ANTONIO DE BETHENCOURT MASSIEU, *Historia de Canarias*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de G.C. (1995)

ARTÍCULOS

CARMEN ALEMÁN Y MARÍA DEL PILAR FERNÁNDEZ, Estudio Socio-Pastoral de la Diócesis de Canarias (1972-1975). Recuerdos y reflexiones personales, ALMOGAREN, Diciembre (2000).

FELIPE BERMÚDEZ SUÁREZ, El Vaticano II en la Diócesis de Canarias. Los once años de D. José Antonio Infantes Florido 1967-1978, ALMOGAREN, Junio (1988).

JOSÉ MIGUEL ALZOLA, Pinturas murales de carácter religioso realizadas en Gran Canaria durante el siglo XX, ALMOGAREN, Junio (1988).

JOSÉ DOMÍNGUEZ PÉREZ, El Colegio de Arciprestes en su primera época posconciliar. Años 1971-1974, ALMOGAREN, Junio (1988).

JUAN ARTILES SÁNCHEZ, *Iglesia Y poder político en la transición democrática*, ALMOGAREN, Junio (1995).

JUAN BARRETO BETANCORT, El Achaman, reflexiones sobre una experiencia eclesial, ALMOGAREN, Diciembre (1993).

ANTONIO MARÁ GONZÁLEZ FALCÓN, Aproximación A la dinámica arquitectónica de los templos católicos del posconcilio en Gran Canaria, ALMOGAREN, Junio (1988).

JUAN MARÍA LABOA GALLEGOS, La Asamblea Conjunta y sus consecuencias, ALMOGAREN, Julio (2002).

VICENTE JOSÉ SASTRE, Algunas claves eclesiológicas de la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes, ALMOGAREN Julio (1998).

RAÚL NOGUEIRA PASCUAL, Contexto General de la Iglesia Católica en el siglo XX, ALMOGAREN, Junio (1998).

SEGUNDO DÍAZ SANTANA, La recepción de la eclesiología del Vaticano II, en la Diócesis de Canarias, a los treinta años (1965-1995), ALMOGAREN, Diciembre (1995).

DOCUMENTOS

BOLETINES OFICIALES DE LA DIÓCIS DE CANARIAS, de los años 1967-1978. CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DIOCESANA, Septiembre (1975)